

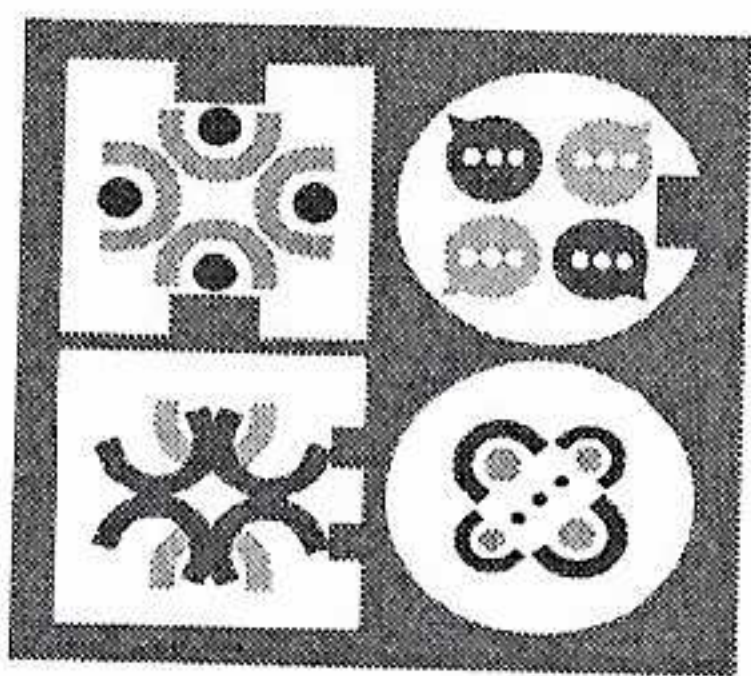
"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día doce de febrero del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: MAURO CRUZ SÁNCHEZ, RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS, ISAIAS CARRANZA SECUNDINO, BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO y DULCE BELÉN URIBE MENDOZA**, en atención a la convocatoria realizada por el Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 y 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos: -----

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE	PRESENTE
DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. ISAIAS CARRANZA SECUNDINO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA	INTEGRANTE	PRESENTE

Acto seguido, en uso de la palabra, el Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez, y toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y en consecuencia, se declaran válidos para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

-----ORDEN DEL DIA: -----

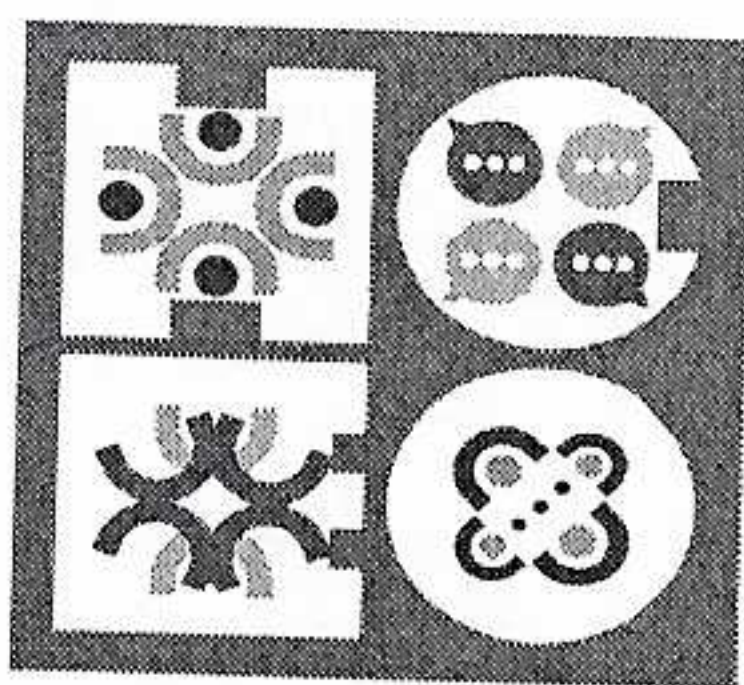
1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del siguiente proyecto de dictamen para su análisis y aprobación:

**UNICO.- CPGAA/377/2026**, mediante el cual el **Lic. Margarito Sánchez Núñez**, en el carácter de **Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca**, de conformidad a lo señalado por los artículos 1, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 y 83 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; donde solicita la calificación de procedencia de la Designación de la **C. Janet Castellanos Matías, Tercera Concejala Suplente, al cargo de Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca**, ante la renuncia de la C. Ariela García Escobar, Tercera Concejala Propietaria; misma que fue aprobada por mayoría de votos de los concejales en el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 27 de enero de 2026, donde se designa en ese acto a la **Ciudadana Janet Castellanos Matías, como Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca.** -----

4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por mayoría de los presentes.

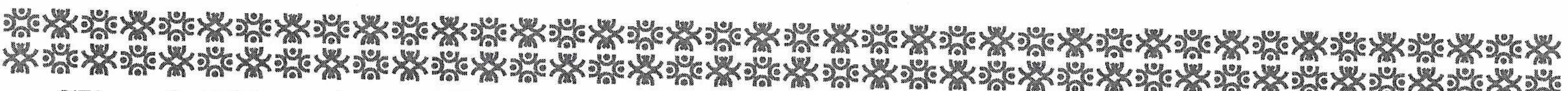
Se pasa al **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, a el Diputado Mauro Cruz Sánchez, manifiesta: Que en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, 26, 27 fracciones II y III y 42 fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado y en cumplimiento a los Acuerdos Parlamentarios Aprobados por el Pleno del Congreso del Estado, se turnó a la comisión el siguiente dictamen para su análisis, discusión y a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión el expediente que a continuación

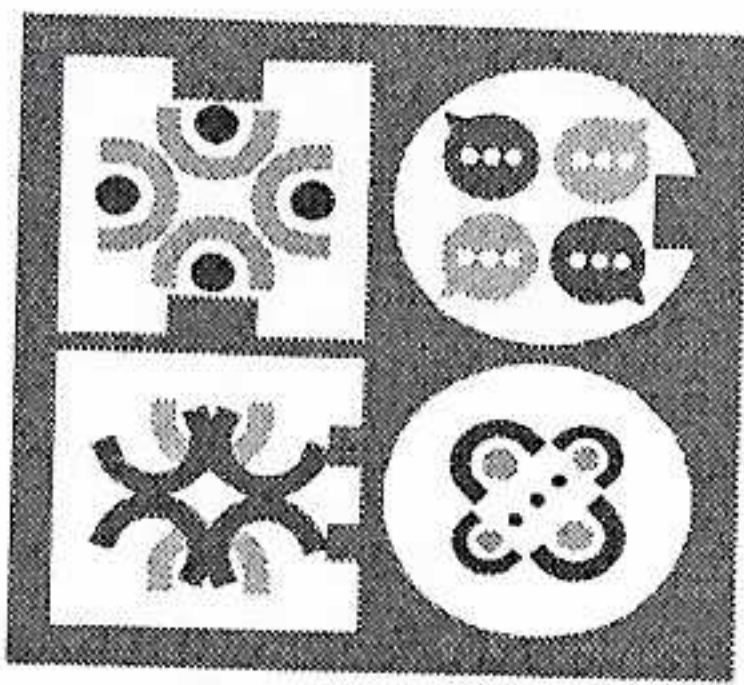


"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

se menciona, se pide al secretario técnico del Dip. Mauro Cruz Sánchez, dar lectura al proyecto del dictamen: - - - - -

**Único.**-Relativo al expediente **CPGAA/377/2026**, mediante el cual el Lic. Margarito Sánchez Núñez, en el carácter de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca, de conformidad a lo señalado por los artículos 1, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 y 83 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; donde solicita la calificación de procedencia de la Designación de la C. Janet Castellanos Matías, Tercera Concejal Suplente, al cargo de Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca, ante la renuncia de la C. Ariela García Escobar, Tercera Concejal Propietario; misma que fue aprobada por mayoría de votos de los concejales en el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 27 de enero de 2026, donde se designa en ese acto a la Ciudadana Janet Castellanos Matías, como Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca, del estudio y análisis del expediente CPGAA/377/2026, en el que obra la solicitud de procedencia de la designación de la Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca; misma que fue aprobada por mayoría de votos de los concejales del Municipio, en fecha 27 de enero de 2026, donde se designó en ese acto a la Ciudadana Janet Castellanos Matías, como Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca. La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 59 fracción IX y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63 y 65 fracción XVII, 66 fracción I, 72 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 34, 41 y 83 fracción III inciso B) párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; artículos 27 fracción XV, 34, 38 y 42 fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **declara procedente la designación de la Ciudadana Janet Castellanos Matías, Tercera Concejal Suplente, al cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Reyes Etna, Distrito de Etna, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del uno de febrero de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre dos mil veintiocho.** Con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la Legislación le confiere debido a su encargo. - - - - -





COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS

Dip. Mauro Cruz Sánchez.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

A continuación el Diputado Presidente de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y alcance del proyecto presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto al dictamen presentado, y no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del Dictamen presentado y analizado en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD.** -----

Como cuarto punto del orden del día: ASUNTOS GENERALES, se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo asuntos generales que tratar, se pasa al último punto del orden del día. ---  
Como último punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas de la misma fecha de su inicio. -----

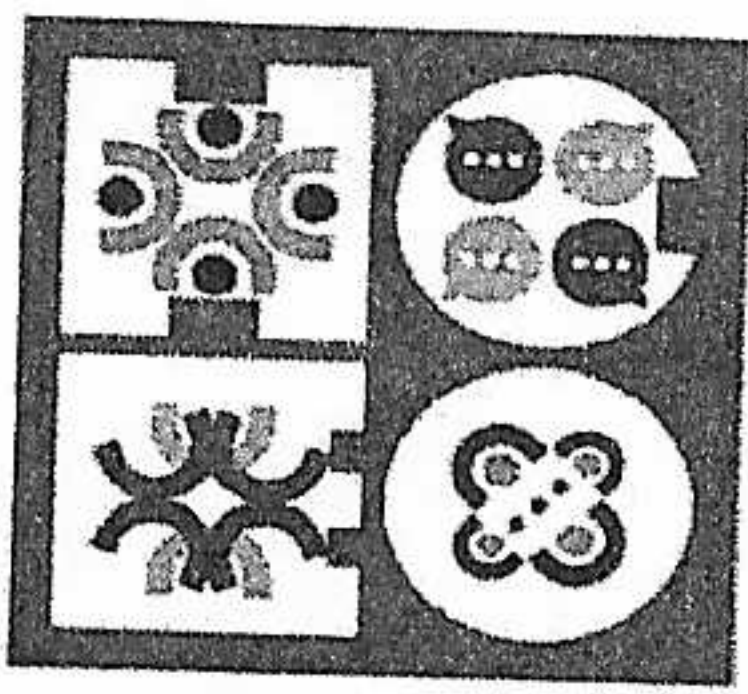
-----DAMOS FE. -----

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

  
**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE**

  
**GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO**  
**LXVI LEGISLATURA**  
**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS**



HONORABLE  
CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS  
Dip. Mauro Cruz Sánchez.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS

INTEGRANTE

DIP. ISAIAS CARRANZA SECUNDINO

INTEGRANTE

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO

INTEGRANTE

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA

INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXÁGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2026. -----